

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 24/04/2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	ARA
RAZÓN SOCIAL :	CONSORCIO ARA, S.A.B. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. / DELOITTE

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

De conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, a continuación se presenta el informe elaborado por el Comité de Auditoría en relación a los servicios antes citados:

Descripción de los servicios adicionales a los de auditoría contratados con la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. / DELOITTE.
Reestructura de deuda entre diversas Empresas del Grupo, Consorcio ARA, S.A.B. DE .C.V., Consorcio de Ingeniería Integral, S.A. de C.V., Promotora y Desarrolladora de Centros Comerciales y subsidiarias.

El Comité de Auditoría considera que la contratación de los servicios citados no afecta la independencia del Auditor Externo, en función de la relevancia potencial que el resultado del servicio prestado pudiera tener en los Estados Financieros de la Emisora.
Por último, los honorarios propuestos para la realización de los trabajos anteriores representa aproximadamente el 25 % del monto que se paga por los servicios de auditoría.

La contratación de las labores anteriores fue aprobada por el Consejo de Administración de conformidad con el inciso j) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Atentamente
Comité de Auditoría.